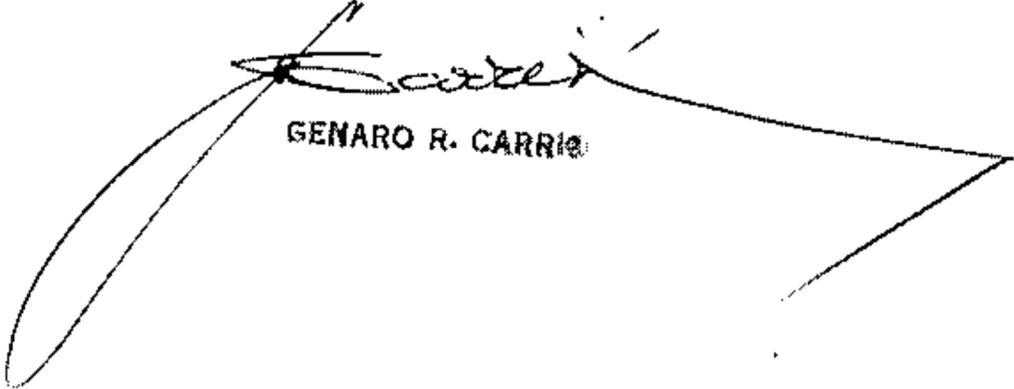


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de octubre de 1984.

Visto lo solicitado por el Oficial Superior de 3ra. (Oficial de Justicia) de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional, teniendo en cuenta la fotocopia del Documento Nacional de Identidad acompañada, modifíquense los registros del Tribunal en el sentido de que, en lo sucesivo, el señor Juan Martín Jesús Díaz, debe figurar como Juan Martín Jesús Díaz Bialek (D.N.I.N° 10.924.020).

Regístrese, hágase saber y archívese.



GENARO R. CARRIZO

J. s.